

Precios de suscripción.

En Pamplona UNA peseta al mes.
Fuera, TRES pesetas 50 centimos trimestre
Extranjero y Ultramar. DIEZ id. id.

Anuncios y comunicados
PRECIOS CONVENCIONALES.

Número suelto CINCO céntimos.
Atrásado QUINCE céntimos.

LAU-BURU.

Precios de suscripción

PAMPLONA.

EN LA ADMINISTRACION, PLAZA DEL CASTILLO
FUERA DE PAMPLONA.

Por correspondencia ó giro á favor de la
Administración en libranza ó sellos de correo

PLAZA DEL CASTILLO NÚMERO 25 PLANTA BAJA

Dios y Fueros.

UN ADELANTO MODERNO.

XV y último.

Una modificación del seguro *mixto* es el seguro á término fijo por medio del cual el capital asegurado no debe pagarse sino después de finido el término convenido en el contrato, ni deben por otra parte abonarse las primas al asegurador sino mientras vive el socio; de manera que podremos definir el seguro á término fijo, contrato por el cual la compañía se obliga á pagar en una época determinada la suma convenida al asegurado ó socio, si vive, ó á sus herederos si hubiese muerto, mediante el percibo, tan solo viviendo aquel, de las primas estipuladas.

Diferenciase del seguro mixto en que la época de pago es fija é inmutable, viva ó muera el asegurado. El capital no se entrega hasta que llega el día fijado en el contrato, mientras que en el seguro mixto, la muerte del socio ocurrida antes de transcurrir el plazo convenido, adelanta en utilidad del beneficiario subsidiario el desembolso del capital asegurado.

A consecuencia de la determinación de la época de pago del capital, las primas son menos elevadas en el seguro á término fijo que en el seguro mixto; porque la compañía aun cuando corre la contingencia de cobrar pocas primas anuales, no obstante tiene la seguridad de un plazo de relativa importancia para hacerlas reproductivas.

También este seguro denominado *dotal* merece llamar la atención de los padres, que en otras naciones le conceden excepcional importancia, porque ofrece las inapreciables ventajas de poder formar un capital para cuando los hijos lleguen á cierta edad, por medio de desembolsos hechos paulatinamente y por lo tanto poco sensibles, mientras vive el padre ó protector de los beneficiarios.

En estos seguros como en la mayor parte de aquellos en que el capital asegurado es pagadero después de la muerte del socio, conceden las compañías la *participación* en la mitad de los *beneficios* que obtienen, participación que como creemos haber dicho puede aplicarse al aumento del capital asegurado y elevarlo hasta á un 50 ó 60 por 100, ó á reducción de prima y puede extinguirla al cabo de 28 ó 30 años, ó cobrarlo en efectivo, ó renunciar á su participación, en cuyo caso se rebaja la prima un diez por ciento: *reducción* de capital asegurado si se interrumpe el pago de las primas después de satisfechas las tres primeras anualidades y *rescate* ó recobro del valor de la póliza caso de no querer continuar el contrato.

Creemos inútil repetir que todas las combinaciones de los seguros de que hemos hablado admiten otras accidentales nacidas ó de la forma en que se efectúa el pago de las primas, que pueden ser únicas, anuales ó vitalicias, excepto en las rentas inmediatas, ó del número de socios que figuran en el contrato, pues casi todas las operaciones pueden efectuarse sobre dos, tres ó más cabezas.

No concluirémos las ligeras explicaciones que de la institución de los seguros hemos dado en estos artículos, sin recomendar eficazmente á nuestros lectores el estudio de tan importante adelanto económico-científico, cuyas operaciones obedecen á reglas tan fijas é invariables como exactas, pues tienen por base la estadística y las matemáticas y ofrecen al célibe, al casado, al joven, al viejo, al rico, al propietario, al industrial, al artista, al empleado etc., los medios más sólidos y seguros conocidos para la formación de capitales.

Correspondencia.

Sr. Director del LAU BURU.
Madrid 26 de Enero de 1886.

Una partida en Despeñaperros

Hoy se ha tenido noticia de que en el túnel núm. 4 kilómetro 270 cerca de Despeñaperros de la línea de Andalucía un grupo compuesto de 6 ú 8 hombres—según el telegrama oficial—hizo una descarga en la noche de anteaer á la pareja de ingenieros que guardaban el mencionado túnel, la cual contestó con otra, sosteniendo el fuego hasta que otras parejas que se hallaban en los túneles inmediatos, acudieron en auxilio de sus compañeros y consiguieron que el grupo se declarase en retirada huyendo por el desfiladero llamado *los órganos*. Lo escabroso del terreno, la lluvia y la niebla impidieron que se diera alcance á aquellos hombres. Poco después llegó al sitio del suceso el destacamento situado en el pueblo de Cárdenas, y marchó en busca de los fugitivos. Mas tarde salió una columna en su persecución y por la tarde partió de Jaen un tren de mercancías conduciendo á 60 ingenieros de línea, pero todo fué inútil pues no han sido habidos.

No se sabe el móvil de los criminales; así como también se ignora si era una cuadrilla de bandidos que quería sorprender algún tren ó si les llevaba por aquellos sitios la idea de defender en el campo determinada idea política. Los trenes circulaban con regularidad y el telégrafo funcionaba sin interrupción.

Aquí se ha dado muy poca importancia al suceso. En Bolsa, donde apenas se oye un pequeño rumor produce algún efecto en los cambios, en esta ocasión no ha influido en nada. Los valores se sostenían firmes y en alza.

Nueva intentona filibustera

Otra noticia ha corrido hoy sobre orden público, pero no se refiere á la península sino á Cuba. Dicese que ha fracasado una intentona que tenían fraguada los insurrectos, merced á la rivalidad de los jefes de la expedición y á la vigilancia de las autoridades.

El último correo de Nueva-York ha sido portador de cartas que he tenido ocasión de leer, en las cuales se dá cuenta del fracaso. Máximo Gomez y Maceo estuvieron en tratos para fletar dos embarcaciones menores que condujeran á la costa Oriental de Cuba á unos 30 individuos que tenían alistados. La vigilancia de nuestros Consules en Nueva-York y Santo Domin

go y el no contar con muchos recursos los filibusteros, hicieron desistir á estos de sus propósitos. Además de esto Maceo no cuenta con gran prestigio entre sus adeptos por ser mulato y á Máximo Gomez, le pasa lo propio por ser dominicano. El único que hoy tiene gran influencia entre ellos es Vicente García, pero este se encuentra muy achacosos y prefiere la tranquilidad.

Una hoja suelta.

En los momentos que escribo esta carta oigo á una multitud de vendedores que pregonan con gran calor *La hoja extraordinaria* «La defensa de Castelar.» Hacia muchos días que no se engañaba el público con *extraordinarios* de noticias atrasadas ó escritos políticos ociosos. Por esto sin duda la hoja de hoy, que aparece suscrita por «Un posibilista», ha hecho caer á muchos incautos. Dicha hoja está escrita en tonto y mal redactada; si Castelar no pudiera defender de otro modo sus actos políticos, que como lo hace el titulado «posibilista», podía retirarse del campo de la política.

Pero la hoja á que vengo refiriéndome, es un verdadero timo dado al público, que de algún modo debía reprimirse, porque lo que es un engaño manifiesto, en modo alguno debe consentirse al amparo de una ley hecha para regular las lides en la prensa. No se trata de publicación diaria ó periódica, que el público la acepta ó la rechaza; sino de un hecho aislado, en que se procura escitar el interés para conseguir mayor venta. Contra estos abusos, que se repiten con escándalo de cuantos resultan engañados, deben pensar las autoridades, en el medio de evitarlos.

Manifiesto de los republicanos

Los periódicos republicanos de la mañana publican el manifiesto del consejo federal, que suscribe el Sr. Pi y Margall. Como publicado, no he de detenerme mucho en los puntos que abraza y solo hago notar que el documento es un programa político completo, diciendo que la monarquía ha sido la causa de la decadencia económica en nuestro país, que desea el consejo una república inmovadora y conservadora al mismo tiempo de las reformas que se planteen y en cuanto á la lucha electoral, que es la nota dominante, solo se decidirá á intervenir en la contienda si se realiza la coalición republicana.

O lo que es igual, según he oído en los círculos políticos, que como la coalición ha de hacerse, los federales no se inclinan por la lucha. En cuanto á los demás puntos, son conocidos como de doctrina que ha figurado en los programas de los partidos republicanos y solo se ha admirado la galanura de estilo del Sr. Pi y Margall.

(102) FOLLETIN DEL "LAU-BURU,"

LÁGRIMAS Y SONRISAS

NOVELA INGLESA

DE

J. F. SMITH.

— Señor capitán, cierre usted la puerta, — dijo con angustia, — no sea que mi amo me haya seguido.

— No tema usted nada; no se atreverá á entrar en mi casa sin hacerse anunciar, porque nuestras relaciones son muy frías hace tiempo. Su conducta para con su mujer ha concluido con la amistad que antes le tenía.

Maria sabía á que atenerse sobre el particu-

lar, estando casi segura de que Carus la estaba oyendo.

— Pues bien. — dijo, — mi ama está decidida á seguir sus consejos de usted, á ponerse bajo la protección de su primo.

— ¿Estás bien segura de que persistirá en su resolución?

— Sí, por cierto; lo juraría. ¿Qué puede hacer con un marido como el suyo? No tiene sino un corazón de piedra, y sin el menor empacho dejaría á su mujer y á su hijo por puertas.

— El hecho es que su crueldad pasa de todos los límites.

— Mire usted si yo lo sabré; y sin embargo, me ha costado mucho convencer á mi señora de que era hora de tomar una resolución.

— ¿Qué día quiere partir?

— Esta misma noche.

— ¿A qué hora?

— A las diez en punto. Le esperará á usted, con una silla de postas, en la esquina del jardín.

— Dí á tu ama que obedecerá sus instrucciones. — ¿Piensa llevar á su hijo?

— Seguramente; pero le disfrazará de niña.

— Excelente precaución.

— Entonces todo queda convenido. Esta noche á las diez, en la esquina del jardín.

— Allí estaré. ¡Eh! dime, ¿la acompañarás tú?

— Mi ama lo deseaba; pero ha comprendido que esto daría lugar á que sospecharan los demás criados.

— Veo que tu señora ha pensado en todo, — repuso el capitán; — y ahora estoy seguro del éxito.

Maria se despidió del capitán, y Carus volvió á entrar en el cuarto.

— Todo marcha á maravilla, — exclamó con alegría victoriosa; — ¿qué servicio me haces, querido amigo, y cuán agr. decidido estoy! Gracias á tí, voy á verme por fin dueño del dinero.

— A propósito de dinero, yo, qué voy ganando.

— No te apures; por eso no tendremos ninguna disputa.

— Estoy convencido de ello; sin embargo, haremos bien en arreglarlo de antemano, porque dice el refrán: «Cuanto más amigos, más claros.»

— Ya sabes que en estos momentos no tengo un céntimo.

— Lo sé, y por eso me contentaré con que me firmes una obligación.

— Sea; dictame los términos.

— La firma de tu mujer es tan necesaria como la tuya, porque de otro modo tu pagaré no tendrá ningún valor.

— Sabes que me estás insultando, — exclamó Carus como si se hallara poseído de una violenta indignación.

— ¿De veras? — replicó friamente el capitán, — puedo estar á tus órdenes.

— Vaya, vaya, amigo mío, — exclamó al cabo de un instante de silencio, — ¿te imaginas acaso que soy bastante estúpido para comprometer tu reputación sin más garantía que tu palabra, la cual sé hace mucho tiempo que no vale nada?

— ¡Capitán!

— ¡Bah! — basta de farsas conmigo y hablemos seriamente, — dijo el capitán con aire despreciativo, — porque ya es hora de que nos entendamos. Por lo demás, seré razonable. Muchas gentes, en mi lugar, exigirían una parte

De venta en las principales droguerías y boticas. SOUPE & HOWLAND, Quilómetros, Nueva York.

Sumaria del duque de Sevilla

Otro de los puntos que desde ayer preocupa es el fallo del consejo de guerra que ha entendido en la sumaria instruida contra el duque Sevilla. Como dicho fallo no tiene carácter ejecutivo hasta despues de consultado y confirmado por el capitán general del distrito, se guarda reserva acerca de la decision del consejo.

Mas el hecho de que el general Pavía haya ido esta mañana á Palacio, siendo recibido por la Reina regente y que esta tarde visitará al presidente del Consejo de ministros, ha sido bastante para que se estimara cierto que el fallo era condenatorio, pues indudablemente el señor Pavía ha ido á dar cuenta de lo acordado por el Consejo de guerra. Pero como los rumores y sobre todo los que nacen de sospechas ó supuestos más ó ménos verosímiles no me satisfacen, he procurado saber algo mas y un alto personaje dice haber oido que efectivamente la resolución es condenatoria á pérdida de empleo y 8 años de prision.

El fallo ha pasado á consulta al capitán general, que segun parece oirá al auditor de guerra; y aunque es demasiado anticipar, cedo á la tentacion de apuntar mi creencia de que la resolución del consejo será reformada en sentido de aminorar la pena, ó caso de confirmarse, la clemencia de la parte ofendida entrará por mucho para que no llegue á los ocho años la prision impuesta en tal caso al duque de Sevilla.

Noticias

—Continúa la presentacion de emigrados que se acogen al indulto general últimamente concedido. Ayer lo verificaron en Perpignan 50 soldados del depósito de emigrados de Angulema.

—Hoy tampoco se celebra consejo de ministros. Parece que terminados por ahora los asuntos de personal el gobierno necesita un descanso.

—Los nuevos nombramientos anunciados de consejeros de Estado no los publicará la Gaceta hasta despues de tomar posesion de la presidencia el señor Pelayo Cuesta, porque para dicho acto se necesita reunirse el cuerpo en pleno y lo realizarán con los consejeros que hoy desempeñan el cargo.

Posibilidad de crisis ministerial

El malestar que existe dentro del gabinete, producido principalmente por el nombramiento hecho para la presidencia del Consejo de Estado, va tomando unos caracteres que muchos creen ha de ser causa de una inmediata crisis. El señor Montero Rios es el que más desea salir, no precisamente por ese malestar, sino porque quiere el descanso. Pero yo creo que el gabinete actual hará las elecciones, y que la modificación vendrá luego; mas tanto pudieran repetirse las escaramuzas de unos, las intenciones de otros y tal incremento pudieran tomar los trabajos que continuamente se hacen en suelo extranjero, que antes de sazón se sustituyera el actual gabinete por otro de fuerza, presidido por ejemplo, por el general Martínez Campos, para poder contrarrestar los planes de todos, que ponen en continua zozobra al país que solo desea la tranquilidad.

El Corresponsal.

Crónica general

Noticias del temporal

—Telegraffan de Pontevedra que existen desprendimientos de tierras entre las es-

igual en los beneficios del negocio, pero yo me contentaré con la cuarta.

—En verdad tus pretensiones son muy módicas,—replicó Carús con amarga ironía;—¿no quieres más que 3.000 libras esterlinas? te digo que eres desinteresado.

—Es preciso tomarme como soy, amigo. Te concedo diez minutos de reflexión.

Pero no habían pasado cinco, cuando el pagaré estaba firmado.

LXXIV.

Iban á dar las diez de la noche; el tiempo estaba frío, la lluvia caía á torrencios, pero el capitán Blan, sin hacer caso ninguno del tiempo, esperaba tranquilamente en una silla de posta tirada por cuatro caballos, en el lugar de la cita señalado por Marta.

—Por fin, aquí está;—murmuró al ver á una mujer elegantemente vestida que avanzaba hacia el coche.

La persona en cuestion traía de la mano á un niño, y uno y otro llevaban el rostro oculto bajo un tupido velo.

taciones de Arcade y Torredoncelas. A 12 kilómetros de aquella capital existen detenidos varios trenes ascendentes y descendentes de uno y otro lado, á causa de los desprendimientos.

Se toman medidas para desembarazar la vía, y salen brigadas de obreros con ingenieros.

No hay desgracias personales. —El correo Noroeste ascendente salió de Valladolid á las ocho de la mañana.

—El de Segovia á Medina llegó á este punto á las once de la mañana, por interrupcion de la vía, sin poder enlazar con la del Norte.

—El alcalde de Haro participa que el rio Ebro habia subido 4.40 metros sobre el nivel ordinario, y que continuaba creciendo.

Se ha avisado á los pueblos ribereños para que estén prevenidos y se tomen las medidas necesarias para evitar daños y desgracias.

—En vista de la crecida del rio Ebro, en Zaragoza tambien se han adoptado medidas participándolo á los pueblos ribereños.

—El rio Duero entre ayer y anteayer ha crecido metro y medio de su nivel ordinario y sigue creciendo. Así lo participa el alcalde de Toro.

—A causa del deshielo han tenido una gran crecida los rios Duero, Pisuegra y Zapardil. Este último ha inundado el pueblo de Salvador de Zapardil.

Los pueblos piden auxilio para hacer obras de defensa.

De Cuba

Escasas noticias de interés nos ha traído el último correo, que alcanza al 5 del actual.

—El capitán general señor Fajardo, ha visitado la provincia de Santa Clara, donde ha permanecido dos dias, regresando en seguida á la Habana. En Cienfuegos una comision le presentó una solicitud firmada por casi todo el vecindario, pidiendo indulto para el teniente Beriben.

—Ha llegado á España en este correo el general Molit.

—Dice *El Guajiro* de Sancti Spiritus que atravesando el día 25 de Diciembre el rio Zaza en una canoa cinco individuos que iban á pasar la Noche Buena á aquella ciudad, zozobró la embarcacion y cayeron al agua todos sus tripulantes. Echadas al agua inmediatamente las canoas de algunos vecinos, pudieron salvarse tres de ellos, no habiendo parecido los otros dos, que se supone se hayan ahogado.

—A las ocho y media de la mañana del día de Año Nuevo, debió de colocarse en Cienfuegos la primera piedra del edificio que va á destinarse á Asilo de Huérfanos. Segun noticias, tan pronto como se pueda, se instalará allí un buen colegio de niñas, que ha de dar muy buenos resultados.

Gobierno de las Carolinas

El Progreso publica las siguientes noticias sobre la organizacion que se trata de establecer en las islas Carolinas:

«Los nuevos gobiernos que se van á crear en las islas Carolinas y Palaos serán desempeñados por capitanes de fragata, y su guarnicion la compondrá en cada una de ellas una compañía de infantería de Marina. A este efecto, y con motivo de haberse ordenado ya el regreso del regimiento europeo, cuya supresion parece ordenada, se va á organizar en Filipinas un batallon mixto de peninsulares é insulares, que cubrirá dichos destacamentos atendiendo á su relevo, sin perjuicio de llenar el cometido de su instituto en el arsenal de Subig y en el resto del apostadero.

El gobierno de las Marianas tambien estará á cargo de la armada, confiándose á un oficial general de infantería de marina,

El capitán Blan abrió la portezuela de la silla y los ayudó á subir.

—Valor, señor;—dijo en voz baja.

Un débil sollozo contestó á aquellas palabras de aliento, y el coche partió con rapidez.

En varias ocasiones, el capitán trató de entablar la conversacion; pero viendo que su compañera de viaje se obstinaba en no responder sino con suspiros ó con monoslabos apenas articulados, se acomodó blandamente en el fondo del coche, entregándose en una especie de sopor al apacible curso de sus pensamientos.

El capitán era un hombre imbuído en el más profundo desprecio hacia la especie humana.

Miraba la virtud como un mito, y la honradez como cosa de pura convencion.

Nacido en la pobreza, adoraba con pasión el oro; así es que no habia vacilado en hacerse cómplice de Carus en varias especulaciones, de las cuales habia sabido sacar grandes provechos, mientras que Carus, al contrario, sea por exceso de ambicion, sea por negligencia, se encontraba completamente arruinado.

que se cree sea el señor Montero y Subiela, por reunir especiales condiciones para este mando.»

La cuestion de Oriente.

Los despachos telegráficos vienen alarmantes, Inglaterra, en su propio nombre y en el de los tres grandes imperios del Norte, ha intimado á Grecia el desarme y la quietud, y Grecia envía á paseo á Inglaterra y á las potencias del Norte.

«Que hay, pregunta *La Fé*, en el fondo de estas noticias ó de estos hechos tan eminentemente ridículos? Vayan Vds. á saberlo.

Nadie que conozca, añade el colega, los pueblos de que se trata puede creer por un solo momento ni que la Rumelia se sublevara verificando su union con Bulgaria, ni que Servia se lanzara á la guerra, ni que Turquía haya permanecido tranquila todo este tiempo cuando ella es la verdadera interesada, ni nada, en fin, de lo que ha sucedido, sin el conocimiento ó la connivencia de alguna de las grandes potencias, sino de todas ellas, que, por lo demás, en conferencias y en despachos se presentaban perfectamente unidas y resueltamente contrarias á todo lo que ha sucedido.

Y á pesar de lo terminante de los despachos telegráficos que dan cuenta de la agitación de los griegos, y de la actitud amenazadora de Inglaterra, que aprueban todas las grandes potencias, seguimos creyendo que el «gato está encerrado.» ó en otro término, que las grandes potencias solo tratan de ganar tiempo, pero sabiendo perfectamente que la cuestion de Oriente se impone á todas en Europa, y en Asia, y en Africa, y trabajando y preparándose todos para sacar de la muerte definitiva del imperio turco, el mayor provecho.

Por ahora, pues, no debe darse la menor importancia á lo que ocurre en Grecia. Tal vez los griegos, que en definitiva saben que nada van á perder de su territorio, y que en materia de riqueza nada tienen que perder, ataquen á los turcos, que darán muy pronto cuenta de ellos, pero sin ganar otra cosa que un par de acciones, porque esas mismas potencias que intiman á Grecia son las que la formaron sacándola del costado de Turquía, y no consentirían á ésta que tocara en su obra.

La importancia política de los despachos de hoy, se refiere más á Inglaterra que á los pueblos de Oriente, porque, ó puede precipitar la caída del Gabinete Salisbury, ó, al contrario, robustecerle, caso uno y otro que tienen tambien que considerar en relacion á la política internacional todos los políticos de Europa.

Por lo demás, desde el levantamiento de Rumelia conocíamos nosotros que de allí saldria una guerra general, ó poco menos, en una época más ó menos larga, y todos los incidentes ocurridos desde entonces, como el último de que habla hoy el telegrafo, nos confirman en ese juicio y aun nos dejan entrever que el estallido no se demorará mucho, y que tal vez lo sintamos en la próxima primavera.

Diputacion foral y provincial de Navarra.

Sesion del 13 de Enero.

En virtud del expediente que incoó don Timoteo Alcalde, vecino de Andosilla, y de una instancia presentada por el mismo en el

«En tanto que el capitán se entregaba á estas reflexiones, la silla de posta, en lugar de seguir el camino de Norfolk, corría en direccion á Doubres, sin que la fugitiva, absorta en su dolor, tratara de mirar por la portezuela.

Por lo demás, la noche era tan oscura, que apenas se podia distinguir el camino.

Por fin los caballos rendidos se detuvieron en la casa de Postas que Carus y el capitán habían elegido.

—¿Quiere usted bajar á descansar al lado de la chimenea algunos minutos?—dijo en voz baja el capitán á su compañera de viaje.—Ahora estamos al abrigo de toda persecucion.

La señora opinó lo mismo, porque bajó del coche sin hacer ninguna objecion, y cogiendo á su hijo por la mano, siguió al capitán á uno de los cuartos bajos de la hospedería.

—Voy á hacer que la hagan á usted una taza de té,—dijo este.

Y sin esperar la respuesta dió dos campanillazos.

Cast al mismo tiempo se abrió la puerta bruscamen, dando paso á Carus, á quien

dia de hoy, acordose comisionar á D. Fernando Morentin, para que formara una liquidacion con el objeto de saber si el reclamante era deudor ó acreedor á los fondos municipales, y por qué cantidad.

Se aprobó el acta de la sesion celebrada en 3 del actual por los representantes de los pueblos del distrito de Los-arcos, relativamente á la asignacion de dietas para los vocales de las Juntas central, de distrito y regiones, y al modo de satisfacerla; concedióse á D. Francisco Laurenz, vecino de Garayoa, la corta de unos árboles, en la forma propuesta por la Seccion del ramo; y fueron desestimadas las instancias del Ayuntamiento de Estella y de D. Francisco Preciado, de Isaba, referente la primera á que cada Junta catastral de Distrito, al terminar sus operaciones, formase su cuenta justificativa de gastos, á fin de que el importe de ésta fuese abonado de fondos provinciales, y la segunda á que el Ayuntamiento y Junta de Catastro eliminaran de su hoja la cantidad de ciento cincuenta reales vellón que por industria de su sobrino Angel Galé se le cargaba.

Promovido expediente por D. Jose Esparza, vecino de Ujué, se declaró que el Ayuntamiento de Gallipienzo, no habiendo exigido la contribucion á los vecinos residentes de dicha villa en el año de 1882, debía tomar en cuenta á los foranos de la misma en las contribuciones sucesivas las cantidades que por la territorial pagaron en dicho año.

El expediente instruido por D. Atanasio Landa, vecino de la villa de Oteiza, representante de D. Pedro García Falcas y D. Francisco de Iturralde, conductores del molino titulado de Oteiza, situado en el término municipal de ese distrito, en queja de lo que por dicho precto se les exija en el año último, tanto por la contribucion territorial como por la municipal, fue resuelto disponiendo que los mencionados propietarios debían contribuir con la cantidad de cincuenta y seis pesetas en concepto de contribucion provincial ó territorial, y diez pesetas y cincuenta céntimos por la municipal, ó sea para cubrir el déficit de los presupuestos del distrito, por lo correspondiente al citado año próximo pasado.

Sesion del 20 de Enero.

Se aprobaron los presupuestos municipales que para el corriente año formularon los Ayuntamientos de Armañanzas, Carcastillo, Leiza, Villava, Distrito de Oloriz, Abaurraba, Lantz, Cendea de Ansoain y valle de Elorz; las cuentas de propios y contribuciones de Cabanillas, correspondientes al año 1884 y primer semestre de 1885, y otra de un censo de trigo, perteneciente al primero de esos años, en la forma propuesta por el Negociado respectivo; y las de propios y contribuciones de Vera, de los años 1883 y 1884, con la prevencion consignada en el acuerdo.

A instancia de varios vecinos de Cabanillas y en vista de lo informado por el Ayuntamiento de la referida localidad acerca de la inversion que habia darse á las 5,814 pesetas 20 céntimos cobrados por intereses propios, se determinó que á los ingresos del presupuesto del año actual se aumentarían las 1,722 pesetas y 70 céntimos que resultaban de diferencia como peribida de mas entre lo consignado en el presupuesto del año 1885 por dicho concepto y lo que se cobró por el mismo.

Los Ayuntamientos de Acedo, Nazar, Piedramillera, Erasun, Güesa y Guizqueta, la Oncena de Riezu y los concejos de Mendioroz, é Izeue fueron autorizados para efectuar un aprovechamiento forestal en la forma y bajo las condiciones propuestas por la Seccion de Montes.

Accediendo á lo pretendido por D. Fermín Roncal, vecino de esta Capital, apoderado del Sr. Marqués de Vessolla, se acordó trasladarle la Real orden á que se referia, y que el

acompañaba su abogado, hombre sin principios.

Al ver á Carus, la señora dió un grito y estrechó á su hijo en sus brazos.

—¡Vil seductor!—exclamó Carus dirigiéndose al capitán con un aire de indignacion admirablemente fingido.

—Escúcheme usted,—replicó el capitán,—y no se fie de las apariencias.

—¡Las apariencias!—replicó Carus continuando su papel;—en esto conozco vuestra hipocresía pocradica, y ya no me deajo engañar con vuestras mentiras.

—Le invito á usted á que se retire,—dijo el abogado al capitán,—porque podia usted ser causa de una gran desgracia.

Cambiose una rápida mirada de inteligencia entre los tres cómplices, y el capitán salió del cuarto.

—Hé aquí, pues,—dijo Carus con saugrienta ironía,—la virtud de que tanto te se alababa: ahora mismo voy á llevarme á mi hijo: en cuanto á tí haz lo que quieras.

Bon gran admiracion de Carus, aquella

Ayun...
Diput...
prosu...
de l

Di...
renze...
ejecu...
rote...
para...
cas...
deno...
de la...
prote...
pend...
obras

A...
brar...
falle...
teros

H...
tram...
Sr. L...
Vista...
corri

S...
se es...
todos...
dado...
dicad

H...
leido...
de N...
ment

H...
unos...
parti...
vidu...
agru...
parti...
didat

H...
Escu...
D. J...
tonic...
quin...
sio C...
qued

H...
Zuga...
Bart...
llan...
Mari

L...
ha a...
para...
finar...
una

H...
Lan...
cina.

M...
El...
tífic...
Juan...
gun...
El P...
cond...
de S

Sa...
para...
rios

M...
la de...
salu...
han...
En...
esto...
to, s

M...
El...
tífic...
Juan...
gun...
El P...
cond...
de S

Sa...
para...
rios

M...
la de...
salu...
han...
En...
esto...
to, s

M...
El...
tífic...
Juan...
gun...
El P...
cond...
de S

Sa...
para...
rios

M...
la de...
salu...
han...
En...
esto...
to, s

M...
El...
tífic...
Juan...
gun...
El P...
cond...
de S

Sa...
para...
rios

M...
la de...
salu...
han...
En...
esto...
to, s

M...
El...
tífic...
Juan...
gun...
El P...
cond...
de S

Sa...
para...
rios

M...
la de...
salu...
han...
En...
esto...
to, s

M...
El...
tífic...
Juan...
gun...
El P...
cond...
de S

Sa...
para...
rios

Ayuntamiento de Navas de Tolosa remitiese á la Diputación en el término de ocho días el presupuesto que se le ordenaba en decreto de 1.º de Setiembre de 1882.

Dióse lectura de una instancia de D.ª Lorenza Gohi, vecina de Lodosa, solicitando se ejecutaran los trabajos necesarios en la carretera en construcción de Los Arcos á Sesma, para evitar que las aguas inundasen las fincas que dicha señora posee en el término denominado de Almazar, y mediante informe de la Dirección de Caminos, se desistió á la pretensión indicada, autorizándose a esa Dependencia para que procediese á construir las obras de desagüe que la misma propuso.

Gacetas

A las nueve de la mañana se celebrará hoy en San Lorenzo Misa de Gloria por el fallecimiento de Enrique Silva y Diaz-Balteseros.

En «La Voz de Guipúzcoa» encontramos la noticia de que el ganadero navarro Sr. Lizaso ha contratado la plaza de toros de Vista Alegre (Bilbao) con objeto de dar una corrida en Junio.

Segun dice un colega donostiarra, se espera que la lucha electoral sea reñida en todos los distritos de Guipúzcoa, en los que han dado principio á los preparativos individuos dedicados casi exclusivamente á ese objeto.

En un periódico de Tudela hemos leído una circular del comité liberal dinástico de Navarra la cual es un documento verdaderamente curioso.

El comité empieza diciendo que la apatía de unos y el exclusivismo de otros han reducido al partido liberal de Navarra á unas cuantas individualidades, manifiesta el deseo de conocer y agrupar todas las fuerzas con que cuenta ese partido y expone el propósito de presentar candidatos propios en las próximas elecciones.

Firman la circular D. Luis Iñarra, D. Cayo Escudero y Machalar, D. Eugenio Borriás, D. Justo Cayuela, D. Juan Miguel Astiz, D. Antonio Vilella, D. Juan Garcia Abadía, D. Joaquín María Gastón, D. Miguel Aldaz, D. Dionisio Conde, D. Esteban Pujadas, D. Trifon Baquedano, D. Jacinto Zaldueño, D. Inocente Zugasti, D. Basilio Dolagaray, D. Luis San Bartolomé, D. Antero Irazoqui, D. Félix Apeñaniz, D. Pedro María Irigoyen, D. Miguel María de Maso, D. Juan Miguel Ugalde.

La dirección de Rentas Estancadas ha autorizado al ayuntamiento de Sangüesa para rifar en unión de la lotería nacional y destinando los productos al hospital civico-militar, una res de cerda.

El concejo de Ulbarri (valle de Lana) pone en pública subasta 250 pieles de encina.

Noticias referentes á Roma. El día de Santa Inés recibió el Soberano Pontífice á los dos canónigos camarlangos de San Juan de Letran, los cuales le presentaron, segun antigua costumbre, dos corderos benditos. El Papa dignóse aceptarlos, enviándolos por conducto del Decano de la Rota al monasterio de Santa Cecilia.

Sabido es que la lana de estos corderos sirve para tejer los palium destinados á los dignatarios eclesiásticos que tienen derecho á llevarlos.

Ni en la provincia de Málaga ni en la de Huelva ha vuelto á ocurrir novedad en la salud pública. Por esta razon las autoridades han suspendido el parte sanitario. En Barcelona parece que se registró uno de estos dias un caso sospechoso; pero, por lo visto, sin importancia.

El escalafon del arma de infanteria correspondiente al año actual, arroja los siguientes resultados:

El personal de coroneles se ha reducido á 193 (10 menos que en el año anterior), el de comandantes á 350 (56 menos), el de capitanes á 2368 (44 menos), y el de alféreces á 2.684 (14 menos.) En cambio, el de tenientes coroneles ha aumentado en uno, pues en 1885 habia 398, y ahora figuran 399; en el número de tenientes, el aumento ha sido de 14; el total de los hoy existentes es de 2.933.

Han ascendido durante el último año: Tenientes coroneles á coroneles, 25; comandantes á tenientes coroneles, 64; capitanes á comandantes, 101; tenientes á capitanes, 151; alféreces á tenientes, 185; soldados alumnos y sargentos primeros á alféreces, 167.

Durante el pasado año han sido destruidos por el fuego los siguientes teatros: El Exter, Inglaterra; Nacional, de Washington; Máscara, Argel; Paraíso, de Moscow; el de la Renaissance, de Nimes; el Nuevo Teatro, de Szeged, Hungría; el Circo Klosebery de Richmond, Estados Unidos, el Musical Hall de Buffalo, Estados Unidos, y finalmente, la sala de conciertos de San Petersburgo, que, segun dicen era el más bonito del mundo.

Curioso pleito. No deja de serlo el que se acaba de fallar en los tribunales de Roma. Erase la tarde del 29 de Agosto, y Miss Zæo trabajaba en el anfiteatro de Hamburgo I de Roma. Al arrojarse como de costumbre desde la lucerna del teatro á la red colocada para recibir su cuerpo, una de las cuerdas arrastró la

polea, que era de metal, con bordes y aristas muy salientes y agudos, la cual vino á caer sobre la cabeza de una señora que presenciaba el espectáculo, causándole tan graves heridas, que la infeliz falleció á las pocas horas.

El marido de la infortunada señora llevó á los tribunales al empresario y al acrobata encargado de inspeccionar los aparatos, como reos de homicidio involuntario. El defensor de la acusada demostró que se trataba de un caso fortuito, y el ministerio público pidió para los procesados las multas de 200 y 1.000 liras respectivamente. El tribunal, por último, los absolvió libremente.

Segun dice el gobernador de Zaragoza en un telegrama de anoche, al hacer ayer su detenida visita á aquel penal, descubrió una nueva estafa, que reseñó, ejecutándose bajo la razon social de «Fábrica de clavos de Jaime Romeo y Alsina, Universidad, 7, Zaragoza.»

El penado del mismo nombre, condenado á 17 años y cuatro meses por delito de homicidio, es natural de Vich, de treinta y tres años de edad, y tiene relaciones con varias casas de las provincias vascas y Badajoz.

Se ha detenido á la persona que recibía las cartas, que era la portera de la casa núm. 7 de la calle de la Universidad, que á su vez las entregaba á un herrero del presidio.

Hay complicadas varias personas.

En la Exposicion Universal de Amberes acaba de obtener el tan acreditado Caldo Cibitá gran medalla de oro, siendo esta la más elevada recompensa concedida á esta clase de productos.

Dentición penosa de los niños.

Se calman sus trastornos empleando á tiempo la «Dentición de Orive» mejor y ocho veces mas barata que el jarabe de Belabarre. En la provincia en todas las farmacias y droguerías y en Pamplona solamente Colmenares y Buldaín.

Llamamos la atencion de nuestros lectores la siguiente carta.

Londres 27 de Abril de 1883.

Sres. Scott etc. Bowne.

Muy señores míos:

Por cuanto he podido yo mismo juzgar su «Emulsion» ha sido realmente de grande utilidad á un pequeño paciente mio, el cual sufría continuamente de bronquitis. Tenga usted la bondad de mandarme un cuarto de docena á vuelta de correo, le mandaré á V. el importe en valor postal.

S. S. S.

Fred'k Wils, M. C. C. S. L. S. A.

P. D.—Me consta que los niños toman la «Emulsion» con mucho gusto.

Cultos religiosos.

Jués.—San Tirso. En San Saturnino: Se expone S. D. M. á las cuatro y media; y á las seis se celebrará el ejercicio en honor de la Preciosa Sangra.

Mercados.

Table with 2 columns: Item and Price. Trigo: 338 pesetas, 19,02 rs. Trigo vendido 6 dobles decalitros, equivalentes á 4 robos y 4 almudes.

Anuncios preferentes

EN la librería de D. José Labastida y Erasun Mayor número 15 se vende el Año Cristiano nueva edición de casa del señor Riera de Barcelona en 16 tomos en 8.º mayor: rústica 120 reales, pasta 140 y pasta relieve 180 reales; y los siete domingos de San José á 1 1/2 reales rústica y 3 reales pasta y el Nomenclator de Navarra y su mapa á 4 reales rústica y 8 pasta.

ARRIENDO.

Se arrienda la Bajera de la calle de San Lorenzo número 31.—Entresuelo tienda y tercer piso de la calle Compañía número 15; el piso segundo de la calle San Gregorio número 51, y el cuarto piso de la calle San Ignacio número 10. Darán razon en la casa número 21, de la calle Chapitela primer piso derecha.

AVISO

La oficina de recaudacion de contribuciones de esta Capital, sita en la planta baja de la casa Consistorial, se halla abierta al publico desde las 11 de la mañana á la una de la tarde, los dias no feriados. Los recaudadores pasarán al domicilio de los contribuyentes los recibos correspondientes al segundo semestre desde las 9 de la mañana á las cinco de la tarde.

Junta Municipal de Beneficencia de Pamplona.

Esta Junta ha acordado admitir proposiciones en pliegos cerrados para la cesion del Juego Nuevo de Pelota, por tiempo de cuatro años, bajo el tipo de 2.500 pesetas cada año y con sujecion al pliego de condiciones que estará de manifiesto en la Administracion de la Casa Misericordia.

Los que deseen tomar parte en la licitacion deberán acompañar al pliego cerrado el recibo de haber depositado en la Administracion de dicho Establecimiento la cantidad de 250 pesetas, no admitiéndose posturas menor del tipo señalado.

Los pliegos se recibirán en la Administracion del espresado Establecimiento hasta las diez de la mañana del dia 31 del corriente y se abrirán por la Junta el mismo dia á las once en punto, adjudicándose á la proposicion que sea más beneficiosa.

Pamplona 25 de Enero de 1886.—Por acuerdo de la Junta. El Administrador Sebastian Oteiza.

MODELO DE PROPOSICION.

El que suscribe vecino de... enterado del pliego de condiciones ofrece por la cesion del Juego Nuevo de Pelota la cantidad de (en letra) pesetas en cada año. Fecha y firma.

Compañía general de tabacos DE FILIPINAS.

Los efectos del desestanco del Tabaco van tocándose en Filipinas. Aquella rica planta que puede rivalizar con las mejores del Mundo, y que en manos del Gobierno, solo produce cigarros medianos, en las de la industria libre, está dando productos exquisitos. Entre todas las fábricas de Manila, se distinguen por sus productos, las de la Compañía general de Tabacos, de Filipinas, lo cual no es de extrañar, dado que poseen las mejores vegas de la Ysabela de Cagayan, que es la vuelta de abajo de Filipinas, y que sus tabacos estan reputados entre los mejores de Cuba, Las menas especiales, á estilo Cubano de la Flor de la Ysabela, y las ultimas elaboraciones perfeccionadas de cigarrillos y picadura, se estienden prodigiosamente entre todos los fumadores de buen gusto. Cada dia son mas numerosos los pedidos que se hacen á los Agentes de la Compañía, ya para servirlos directamente de Manila, ya de los Depositos recientemente establecidos por el Gobierno. Como tras el crédito de una marca, vienen inmediatamente las falsificaciones, conviene advertir al publico que la manera de proveerse de estos Tabacos, sin tener de engaño, es dirigirse á los Agentes de la Compañía que en esta provincia de Navarra, lo es D. Angel Fernandez, vecino de Pamplona, ó á los Sub Agentes autorizados por dicho Señor: unos y otros facilitaran al publico, cuantos detalles necesiten, sobre la forma en que se hace este servicio. Pamplona 23 de Enero de 1886. El Agente del a compañía general de Tabacos de Filipinas.—Angel Fernandez.

Balneario de Betelu.

La Junta directiva, haciendo uso del derecho que le conceden los Estatutos de la Sociedad y en virtud del acuerdo tomado en la última Junta General ordinaria, ha determinado el cobro de un dividendo pasivo de ocho por ciento ó sean cuarenta pesetas por accion.

Los señores Accionistas podrán servirse pasar á entregar lo que les corresponda al domicilio social, calle de Eslava, número 1, cuarto principal, durante los treinta dias contados desde la insercion de este anuncio en la «Gaceta» de Madrid. Pamplona 26 de Enero de 1886.—La Direccion.

LA TOS

por crónica y rebalde que sea se cura prontamente con las NUEVAS PASTILLAS PECTORALES Y CALMANTES DEL DR. MARQUES.

¡¡Probadlas y os convencereis!!

De venta en su farmacia y laboratorio de Barcelona, Hospital, núm. 109.—Caja 6 reales. Por correo 7 rs.

Depositario en Pamplona: D. Manuel Mercader, farmacéutico.

CAL HIDRÁULICA

ó cemento de Zumaya (la Ventura)

Premiado de una medalla de plata en Burdeos 1882.—representantes en Navarra, Erics, Sarasa Constantín y Compañía.

Serrería mecánica á vapor.

Frente á la estacion de Pamplona, únicos concesionarios del monte Irati. Se lleva á domicilio.

IMPORTANTE.

La Sociedad de quintas «La Positiva» sita en la calle de Navarrería núm. 31 á cargo de D. Filomeno Cia, cede sustitutos á los quintos del segundo reemplazo del año 1885.

VENTA DE FINCAS.

No habiendo tenido efecto por falta de licitadores la venta de la casa denominada Echavazpe y dos casas más, borda y todo su perteneciente de bienes en el lugar de Juarbe, valle de Ulzama, se pone en subasta nuevamente bajo el tipo de doce mil quinientas pesetas, en lugar de las quince mil anunciada anteriormente.

La subasta tendrá lugar el dia 30 del corriente mes á las once, en la Notaría de D. Leandro Nagore, calle Mayor núm. 99. Pamplona 17 Enero 1886.

ADMINISTRACION DE LOS ESTABLECIMIENTOS provinciales de Beneficencia de Navarra

El dia 7 de Febrero próximo á las once de la mañana tendrá lugar en la Administracion de los Establecimientos Provinciales de Beneficencia de Navarra sita en el Hospital, la subasta del carbon y leña que se necesite desde 1.º de Marzo hasta igual fecha de 1887, bajo el tipo de pliego de condiciones que se halla de manifiesto en dicha Administracion.

Pamplona 21 de Enero de 1886.—El Administrador, Vicente Marton.

Venta de fincas en Arazuri.

A voluntad de su dueño se ponen en venta cinco fincas rústicas sitas en terminos del lugar de Arazuri, que componen 23 robadas y 13 peonadas de villa.

La subasta tendrá lugar el dia 16 de Febrero próximo y hora de las once en la Notaría de don Leandro Nagore, bajo el tipo de 2.500 pesetas: las condiciones resultan del pliego que se halla en dicha Notaría.

Pamplona 24 de Enero de 1886.

LA ELEGANCIA

Deposito permanente de toda clase de calzado y cortes aparatos, especialidad en calzado sobre medida.

—CALLE DE MERCADERES.—18

LICOR DEL POLO DE ORIVE



El honoro crédito y la universal aceptación de este popularizado licor español buscado y preferido á todos los dentificados por todas las clases sociales ha despertado entre los falsificadores una reprobable codicia. El Licor del Polo de Orive esta siendo objeto de imitaciones, plagios y criminales falsificaciones. Todo frasco de Licor del Polo de Orive que no lleve en la etiqueta que está sobre la envoltura, y en la gargantilla que rodea al cuello la marca de fabrica semejante á la que se halla en este anuncio, es falsificado.

DESENGANARSE:

Para máquinas de coser, hilos de algodón torzales de seda y demás útiles para las mismas solamente en 1. Sucursal de «La Compañía Fabril Singer» calle de Mercaderes número 16 es donde se encuentran un gran surtido con las mas sólidas garantías y fuera de toda competencia. Esta casa, atiende gratis cualquiera reclamacion en su lenguaje.

ULTIMA HORA

Madrid 27 10 n.

Por el Consejo aprobándose los decretos aplicando á Cuba y Puerto Rico el código de comercio y la ley de aguas y de timbre; la creacion de una escuela politécnica para ingenieros y arquitectos; aceptándose el ofrecimiento del marqués del Campo de costear la expedicion científica del Panamá.

Imp. Isturiz

SECCION DE ANUNCIOS

NOVEDADES EN MAQUINAS DE COSER.

Yonae, Wilson, Wertheim, Velgravia, Seidel y Nauman, Koidg, Canadaen Dúcorp. Beisolt, Rosman, universalmente conocidas.

35-Tecenderias--35-Pamplona.

Preciosas máquinas de todos sistemas con aparatos para rizar, plegar y bordar. Este establecimiento ofrece al público doce sistemas diferentes de máquinas para familias é industriales, mientras que las sucursales de «SINGER» no poseen más que de una sola fábrica, las cuales ó sean las de mano, familia é intermedias, no han sido admitidas en la Exposicion de Amsterdam en competencia, habiendo sido premiadas las de esta casa con dos medallas de oro.

Para demostrarlo copiamos el dictámen del miembro de aquella Exposicion D. Clemens Mueller: «Despues de un largo y exacto exámen yo no podia proponer las primeras máquinas, es decir, las generalmente conocidas con el nombre de «SINGER» legítimas (las de mano, familia é intermedias) para ser preferidas porque no eran iguales en calidad á las que estaban expuestas de otros fabricantes.

Para comparar y reunir todos los sistemas tambien existen las de la Compañía fabril «SINGER».

Incapaces otras compañías de sostener á la luz del dia la competencia noble y honrada con esta casa, trabajan á la sombra por los pueblos de esta provincia y la capital para desacreditarnos, no hay que creerles.

Excelentes máquinas giratorias para zapateros

Aceites, lanzaderas, resortes, composturas, enseñanza grátis á domicilio.

VENTA Á PLAZOS SEMANALES 10 RS. 12 POR 100 DESCUENTO AL CONTADO.

FERMIN ARDANAZ.

GRAN FABRICA DE CAL HIDRAULICA LA ECONOMICA UNICA EN NAVARRA.

Lo productos de esta fábrica, cuya excelente calidad ha sido encomiada por cuantas personas inteligentes le han experimentado, quedan dispuestos para el consumo.

Precios, 1'72 pesets sacco de 46 kilos.

" 2'62 " " de 70 "

Estos precios rigen extrayéndola el consumidor de los almacenes abiertos en la misma Fábrica, Azoz, Valle de Ezcabarte

Los precios puesta la cal en Pamplona ó en la estacion de ferro-carril, tienen un aumento de 0'25 por sacco.

El envase tiene otro de 0'50 pts., pero se abona á la devolucion de ellos.

Todos los pedidos se dirigirán al Gerente Casiano Diaz, Zapateria 18, Pamplona.

El almacen en esta capital se halla á cargo de D. Lorenzo Certona, Navarrería, 20.---El Gerente, CASIANO DIAZ

IMPORTANTE A LAS MADRES Y NODRIZAS.

Alimento Soluble de Carnrick para niños, ancianos y enfermos: es el Alimento más nutritivo para las Criaturas, agradable y de fácil digestion que jamás se haya elaborado, conteniendo 50 % de los sólidos de la leche (digerida), y 50 % del mejor trigo, convertido éste en forma soluble.

Es el alimento más perfecto y que más se aproxima á la Leche materna. No tiene rival para engordar, vigorizando los músculos y huesos, y para aumentar las fuerzas vitales, tan necesarias á la salud.

Se recomienda especialmente contra la Externacion, Diarrea y Cólera infantil, y cuando la digestion es defectuosa, así como para el destete de criaturas.

Los niños alimentados con productos feculentos ó leche sola muy á menudo crecen débiles y adolecen de atrofia de los huesos, y cuando les ataca alguna enfermedad propia de la infancia no pueden resistir con la fuerza necesaria.

"EL ALIMENTO SOLUBLE DE CARNRICK" es incomparable para enfermos y ancianos (que no pueden digerir alimentos farináceos), pues contiene gran cantidad de principios albuminoideos nutritivos y de fácil digestion, aumentando así tanto las carnes como las fuerzas, y restableciendo las fuerzas vitales.

Su uso es extremadamente cómodo, estando en forma de polvo y conservándose indefinidamente. Se prepara inmediatamente hirviéndolo y agitándolo durante tres minutos.

DE VENTA EN TODAS LAS BOTICAS.

POR MAYOR: SOCIEDAD FARMACEUTICA ESPAÑOLA, BARCELONA.
THE MALTINE MANUFACTURING COMPANY, LIMITED, LONDRES.

FABRICA DE NAIPES Y LITOGRAFIA DE J. DONATO CUMIA.

Naipes de todas clases.--Precios desde 8 á 30 rs. docena.

Perfeccion y economia en toda clase de trabajos litográficos, en negro y colores.

JARABE BALSAMICO ANTICATARRAL

CON BREA DE NORUEGA, TREMENTINA DE VENECIA Y BALSAMO DE TOLU.

Fórmula especial de

ORIVE

Premiado en varias esposiciones

Con el uso de este jarabe se consigue el inmediato alivio y pronta y segura curacion de todas las afecciones de la *Laringe, Bronquios y Pulmones* con más acierto que por todos los medios conocidos hasta el dia. El objeto principal de este inimitable jarabe es aumentar la nutricion, deficiente siempre en el paciente de las citadas enfermedades. Produce siempre superiores resultados en los catarros recientes, mejor aun en los crónicos: en las toses pertinaces y antiguas; en la penosa expectoracion que promueve violentos accesos de tos, facilitando aquella y mitigando ésta: y en una palabra, sus efectos son siempre segurísimos en los casos que no suelen dar resultado ninguno de los jarabes ni pastillas que se preconizan para las enfermedades catarrales. Bien saben los señores médicos que la compesicion de este jarabe es la mejor garantía de sus efectos y virtudes.

Véndese en Pamplona, farmacia de Colmenares y Buldain. Exijase en todas las botellas la marca de fabrica garantizada por el gobierno español por la ley de 29 de Noviembre de 1882.



CALDO CIBILS INSTANTANEO

Premiado con medalla de Oro en varias exposiciones

El Caldo Cibils preparado con las mejores carnes de buey de los riquísimos pastos del Uruguay, da instantáneamente y sin preparación alguna el mejor caldo que pueda apetecerse en nutricion, y es de un sabor exquisito y agradable al paladar.

Indispensable para las personas que viajen y las que habitan en el campo. Para componer una sopa ó guisado al minuto, baste la oligueta del frasco.

De venta en todas las principales Farmacias, Droguerías y Ultramarinos. Frascos grandes reales; pequeños y medio reales.

Agentes generales: SRES. SOLO, VILARRAÑA Y C.ª Princesa, 55, BARCELONA. Únicos depositarios en España, Sres. VICENTE FERRER y C.ª y en su droguería sucursal: calle de la Princesa, 1 y 3.---BARCELONA.

En Pamplona, se vende en casa de los Sres. Marquina y Jesús Castillo.

EMULSION DE SCOTT

de Aceite Puro de HIGADO de BACALAO CON Hipofosfitos de Cal y de Sosa.

Es el más agradable al paladar como la leche.

Pone todas las virtudes del Aceite Crudo de Hígado de Bacalao, mas las de los Hipofosfitos.

Cura la Tisis.

Cura la Anemia.

Cura la Debilidad General.

Cura la Escrófula.

Cura el Reumatismo.

Cura la Tos y Resfriados.

Cura el Esquistisismo en los Niños.

Es recomendado por los médicos, es de color y sabor agradable, de fácil digestion, y la soportan los estómagos más delicados.

D. Manuel S. Castellanos Doctor en Medicina de las Facultades de París y Madrid, Subdelegado principal de Medicina y Cirujía, etc.

Este preparado, que he hecho uso con frecuencia en mi clientela de Madrid, y de otros puntos de España, y he tenido ocasión de comprender las ventajas que produce en los enfermos que necesitan, por sus padecimientos, de un alimento nutritivo, y que he resuelto, por el mal sabor de la primera de ellas, recomendarlo por el mal sabor de la primera de ellas.

Adoptado por el convenio de la república, y por los decretos la república sin el consentimiento de la república.

Dr. MANUEL S. CASTELLANOS.

Habana, Marzo 8 de 1881.

En San Juan de Cádiz, a de Abril, 1881.

Drs. Scott & Bowne, N. York, N. York, el jarabe por haber sido reunido en su aceite las ventajas de ser inodoro, gratis al paladar, y de larga conservación; sus resultados terapéuticos, sobre todo en los niños son maravillosos. Pídanse en el establecimiento.

Se vende en las principales droguerías y boticas.

Dr. ANTONIO GILLO.

Se vende en las principales droguerías y boticas.

SCOTT & BOWNE, Químicos, Nueva York.